



**SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS**

**ESTABLECIMIENTO DE ORDEN DE SUBROGACIÓN.**

**Resolución Exenta RA N° 246/461/2022**

**RM REGION METROPOLITANA,  
21/09/2022**

**VISTOS:**

Las necesidades del Servicio; lo dispuesto en las letras k) y l), del artículo 7° de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el artículo primero del DFL. N° 7, de 1980, del Ministerio de Hacienda; lo preceptuado en el artículo 81°, del D.F.L. N° 29, de fecha 16 de junio de 2004, publicado en el Diario Oficial con fecha 16 de marzo de 2005, que fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.834, de 1989, sobre Estatuto Administrativo, lo estipulado en la Resolución Exenta SII N° 132 de fecha 26 de noviembre 2021, sobre Delegación de Facultades y la Resolución N° 6 de 2019, de la Contraloría General de la República.

**CONSIDERANDO:**

Que, en virtud del principio de continuidad del servicio público, es necesario designar subrogantes que reemplacen automáticamente al titular que se encuentra ausente o impedido de desempeñar su cargo.

Que, la autoridad está facultada para determinar otro orden de subrogación que altere el orden jerárquico de subrogación que señala la ley.

Que, la presente Resolución deja sin efecto Resolución Exenta RA N° 119 de fecha 18 de febrero de 2021.

Designase Subrogantes, en el cargo de Jefe de Departamento de Defensa Judicial Penal, a los funcionarios que se indican más adelante.

La presente Resolución regirá a contar del 13 de septiembre de 2022.

**RESUELVO:**



1663790761666940



1663794618646



ESTABLÉCESE EL SIGUIENTE ORDEN DE SUBROGACIÓN de:

REGISTRADO

21 SEP 2022

Cargo de JEFE DE DEPARTAMENTO, grado 5° de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de Jefe de Departamento de Defensa Judicial Penal, de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, SUBDIRECCIÓN JURÍDICA.

Orden de subrogación N° 1, FELIPE ANTONIO RÍOS SILVA, RUN N° [REDACTED] a contar del 13 de septiembre de 2022, quien se desempeña como PROFESIONAL grado 12° de la planta de PROFESIONALES en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

Cargo de JEFE DE DEPARTAMENTO, grado 5° de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de Jefe de Departamento de Defensa Judicial Penal, de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, SUBDIRECCIÓN JURÍDICA.

Orden de subrogación N° 2, MELISSA ALEJANDRA ALLENDES PALMA, RUN N° [REDACTED] a contar del 13 de septiembre de 2022, quien se desempeña como PROFESIONAL grado 11° de la planta de PROFESIONALES en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

Cargo de JEFE DE DEPARTAMENTO, grado 5° de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de Jefe de Departamento de Defensa Judicial Penal, de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, SUBDIRECCIÓN JURÍDICA.

Orden de subrogación N° 3, ADRIANA DEL CARMEN ZÚÑIGA CALDERÓN, RUN N° [REDACTED] a contar del 13 de septiembre de 2022, quien se desempeña como PROFESIONAL grado 8° de la planta de PROFESIONALES en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y PUBLÍQUESE



1663790761666940



1663794618646



**REGISTRADO**  
21 SEP 2022



1663790761666940



1663794618646

